

Atendiendo al nuevo perfil de estudiante universitario del siglo XXI.

Experiencias y prácticas universitarias con las que dar respuesta a las demandas, intereses y motivaciones de nuestro alumnado, sus especificidades y expectativas, a la vez que se potencia el logro de los objetivos de aprendizaje.

XXI. mendeko unibertsitateko ikaslearen profil berria.

Gure ikasleen eskaera, interes eta motibazioei, beren berezitasun eta itzaropenei erantzuteko unibertsitateko esperientziak eta praktikak, aldi berean ikaskuntzako helburuak lortzeko asmoz.



Este libro recoge buenas prácticas académicas y de gestión implementadas por el profesorado de la
Universidad de Deusto.

© Unidad de Innovación Docente. Universidad de Deusto, 2020
Edita: Grupo de Comunicación Loyola-Bilbao
ISBN: 978-84-271-4469-9

BUENAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN Y CALIDAD

IX Jornada Universitaria de Innovación y Calidad:
“Atendiendo a un nuevo perfil de estudiante”

Título: Participación en Consulta Pública de la Comisión Europea con estudiantes del Grado en Derecho.

Profesorado: José Ramón Canedo Arrillaga y María Luisa Sánchez Barrueco



DATOS GENERALES

Nombre de la titulación y asignatura: Grado en Derecho. Political and Economic Integration in the European Union (asignatura optativa 4º curso)

Destinatarios: Docentes interesados en integrar en el aula estrategias de enseñanza-aprendizaje cercanas al Aprendizaje Basado en Problemas, y Aprendizaje y Servicio.



DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PRÁCTICA INNOVADORA

Presentación de la práctica

La práctica se aplicó en el marco de la asignatura optativa *Political and Economic Integration in the European Union*, en el Grado en Derecho. El grupo de estudiantes involucrados en la práctica incluye 20 estudiantes: 5 españoles y 10 Erasmus de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Países Bajos, Italia, todos ellos matriculados; así como otros 5 estudiantes no matriculados en la asignatura, que participaron voluntariamente a título individual.

La práctica consiste en la elaboración de un informe de seguimiento de la Estrategia Europea de Discapacidad 2010-2020. En concreto, se evaluó el grado de consecución de los objetivos recogidos en el Reglamento UE nº 181/2011 sobre los derechos de los pasajeros con movilidad reducida en el transporte por carretera mediante autobuses. El informe elaborado por los estudiantes se envió a la Comisión Europea en el marco de la consulta pública que esta institución de la Unión Europea mantuvo abierta hasta el 13 de noviembre de 2019.

Objetivos de enseñanza-aprendizaje

- Aprender a identificar derechos concretos en un Reglamento de la Unión Europea, precisando su alcance sustancial y su ámbito de aplicación personal, geográfico y temporal.
- Aprender a enunciar indicadores SMART para la evaluación de la consecución de los objetivos enunciados en el Reglamento y del cumplimiento de los derechos seleccionados, en la práctica cotidiana de las empresas de transporte por autobús y en la vida cotidiana de las personas con movilidad reducida temporal o permanente.
- Determinar y entrar en comunicación con los principales agentes externos vinculados o afectados por el tema objeto de la práctica (empresas de transporte de viajeros en autobús, gestores de terminales de autobuses, asociaciones de personas con discapacidad, Administraciones Públicas), con el objetivo de obtener información mediante cuestionarios o entrevistas.
- Comparar las situaciones existentes en las diversas ciudades y países cubiertos por la práctica.
- Sensibilizarse con las dificultades experimentadas por las personas con movilidad reducida en sus actividades cotidianas.
- Aprender a elaborar un informe orientado a la modificación de políticas públicas, útil para quienes deben adoptar decisiones en ese ámbito.

Metodología

Habiendo presentado los elementos principales de la práctica pretendida por parte de los docentes, se dejó en manos de los estudiantes la determinación de las tareas y subtareas en que el proyecto docente se desagregaba, elaboración del cronograma y la asunción voluntaria o asignación de responsabilidades para la realización de las tareas, de modo que el objetivo global (presentación del informe a la consulta pública de la Comisión) se alcanzara en tiempo útil.

Como norma general, se trabajó en una carpeta compartida en Google Drive donde cada estudiante fue volcando sus impresiones y resultados. El informe final fue redactado y revisado en modo colaborativo por los participantes (docentes y estudiantes).

Las horas de clase se dedicaron a transmitir las competencias instrumentales para la consecución de objetivos, presentaciones individuales de progreso en la investigación, y el debate grupal sobre las ideas generadas a nivel individual o sub-grupal, así como sobre las dificultades experimentadas en el proceso y búsqueda de correspondientes soluciones.

Cronograma

La práctica se desarrolló entre el 27 de septiembre y el 13 de noviembre de 2019.



RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Recursos Humanos:

Estudiantes inscritos en la asignatura optativa Political and Economic Integration in the European Union.

Estudiantes voluntarios seleccionados caso por caso en función de su grado de sensibilidad con el caso objeto de estudio, disponibilidad y competencia.

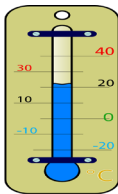
Recursos Materiales:

Acceso a internet

Portátiles

Fotocopias

Conexión telefónica

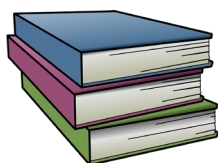


REFLEXIÓN Y VALORACIÓN

Evaluación de la Buena Práctica y lecciones aprendidas

Los docentes extraemos conclusiones muy positivas en cuanto al aumento de la motivación entre los estudiantes por participar en un proyecto cuya utilidad práctica y social perciben como real y cercana. Nos ha sorprendido la creatividad y amplitud de miras con la que han afrontado los diversos obstáculos que han ido apareciendo. El alcance de la práctica ha desbordado las expectativas que teníamos al plantearla a los estudiantes. Se han cubierto más temas y aspectos de los que originalmente preveíamos, por propia iniciativa de los estudiantes.

Los principales desafíos detectados en la implementación de la práctica son dos. En primer lugar, estimamos que el trabajo por proyectos plantea dificultades a la hora de involucrar a algunos estudiantes concretos (menos del 25% del conjunto) que (normalmente por inseguridad o cobardía) se resisten a dar un paso adelante desde la comodidad del sistema de enseñanza-aprendizaje tradicional, que sólo les exige una mera asistencia y presencia pasiva en clase para obtener el mínimo resultado. En segundo lugar, el trabajo de desarrollo de la práctica se distribuye (tal y como sucede en la realidad de la vida profesional) en momentos pico y momentos valle. Los docentes deben prever actividades significativas que permitan ocupar el tiempo de clase cuando se produce un valle en las tareas pendientes, así como colaborar en la gestión del estrés del estudiante cuando se produce un pico de actividad.



REFERENCIAS

Marco conceptual y Referencia bibliográficas que apoyan esta buena práctica

La práctica presentada encuentra un doble marco teórico en el aprendizaje basado en problemas (ABP) y en el aprendizaje-servicio.

ABP es un método de enseñanza centrado en el estudiante donde los estudiantes trabajan de modo colaborativo en la resolución de un problema real bajo la orientación y dirección del docente. La función de este último es diferente respecto a las metodologías de enseñanza-aprendizaje tradicionales. Comparte con aquéllas la función de transmisión del conocimiento hacia el estudiantado; sin embargo, la naturaleza del conocimiento transmitido ya no está primordialmente centrada en contenidos sustantivos, sino que tiene un carácter más instrumental. Es decir, el centro de gravedad se desplaza desde enseñar el qué hacia enseñar el cómo, impulsando al estudiante y facilitando la adquisición autónoma y activa de los conocimientos materiales requeridos para la resolución del problema planteado. Además, el docente en ABP se ve empujado a desempeñar funciones no tradicionales, como la de promotor de la toma de decisiones por el grupo de estudiantes, dinamizador del diálogo o debate, árbitro en la resolución de diferencias entre los estudiantes, observador constante del progreso de cada estudiante en el conjunto del trabajo de grupo. La relación jerárquica docente-estudiante se difumina sensiblemente en el método ABP, siendo así que el estudiante eleva su grado de responsabilidad e implicación en la organización del método de trabajo y la toma de decisiones que afectan al conjunto del grupo. Esta dinámica genera un cierto vértigo a corto plazo entre los estudiantes e incluso entre los docentes, motivado por la pérdida de la comodidad que supone la desaparición de las fronteras espacio-temporales de la unidad-clase. El sentimiento inicial, sin embargo, se ve rápidamente reemplazado por una mayor motivación e implicación del estudiante, sin duda enriquecedora para el proceso de aprendizaje a nivel individual y para el ambiente de clase (heteroaprendizaje).

El marco teórico del aprendizaje-servicio propone como elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje la transferencia hacia la sociedad de una parte sustancial del conocimiento generado en las aulas, orientada de modo fundamental hacia la reducción de las desigualdades y la educación en valores y habilidades blandas (soft skills). Se ha demostrado que la incorporación de proyectos basados en aprendizaje-servicio en la enseñanza tradicional del Derecho favorece la activación del compromiso cívico del estudiante, desencadenando consecuencias positivas en la comunidad más allá del aula y de la institución de educación superior donde éste se halla inscrito.

Referencias bibliográficas:

Archer, S., Eyster, J. P., Kelly, J. J., Kowalski, T., & Shanahan, C. F. (2014). Reaching Backward and Stretching Forward: Teaching for Transfer in Law School Clinics. *Journal of Legal Education*, 64(2), 258-297.

Dreher, R., Simpson, C., Sørensen, O. J., Turcan, R. V., & Chisinau, M. (2016, October). When Students Take the Lead: Enhancing Quality and Relevance of Higher

Education through Innovation in Student-Centred Problem-Based Active Learning. In Proceedings of the PBLMD International Conference, Chisinau, Moldova (pp. 27-28).

Miller, A. R., Miller, K. E., Bailey, S., Fletcher, M., France-Harris, A., Klein, S., & Vickery, R. P. (2019). Partnering Academics and Community Engagement: A Quality Enhancement Plan for a Diverse and Non-Traditional University. *Journal of Community Engagement and Scholarship*, 12(1), 5.

Rutti, R. M., LaBonte, J., Helms, M. M., Hervani, A. A., & Sarkarat, S. (2016). The service learning projects: Stakeholder benefits and potential class topics. *Education+ Training*, 58(4), 422-438.

Wijnen, M., Loyens, S., Smeets, G., Kroeze, M., & van der Molen, H. (2017). Students' and teachers' experiences with the implementation of problem-based learning at a university law school. *Interdisciplinary Journal of Problem-Based Learning*, 11(2).